



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 391 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 19 OCT 2016

Expediente N° 12.229/16.-

VISTO:

La Resolución N° 492/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Temporario, Dedicación Simple, para la asignatura Bioquímica de la Carrera de Enfermería, como así también, determina en su Artículo 2° el Tribunal Evaluador correspondiente.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento y eleva el cronograma con las instancias del llamado de referencia, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Temporario, Dedicación Simple, para la asignatura Bioquímica de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Publicidad: 24, 25 y 26 de octubre de 2016.-
- Inscripción de Interesados: 27 y 28 de octubre de 2016, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 28 de octubre de 2016, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos, Impugnaciones y Recusaciones: 01 de noviembre de 2016.
- Sorteo de Temas: 02 de noviembre de 2016, horas 09:00.
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 04 de noviembre de 2016, horas 09:00.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA